

EXPEDIENTE N° : 26280/2021
MEMORANDUM N° : 14670/2022
PUERTO MONTT, 18/04/2022

DE : GABRIELA FRANCISCA TRAMÓN PÉREZ
ABOGADO REGIONAL OFICINA REGIONAL - LOS LAGOS

A : BENJAMÍN MUHR ALTAMIRANO
FISCAL (S) FISCALÍA

MOTIVO: TRAMITAR

MAT. : PF AEROPUERTO F-090-2021

Con fecha 3 de diciembre de 2021, encontrándose dentro de plazo legal, Solek Chile Services SpA presentó ante esta Superintendencia un programa de cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionatorio F-090-2021. En virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 2.516, de 21 de diciembre de 2020, que Fija Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, corresponderá al Fiscal la función de aprobar o rechazar los programas de cumplimiento. En razón de lo anterior, se proceder a derivar a Usted los antecedentes asociados al programa de cumplimiento singularizado en el primer párrafo del presente documento, con el objeto que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo. Sin otro particular, se despide atentamente

GABRIELA FRANCISCA TRAMÓN PÉREZ
ABOGADO REGIONAL
OFICINA REGIONAL - LOS LAGOS

Incl.: Documento Digital: Programa de Cumplimiento

Oficina regional - Los Lagos - .